



MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



CGPMM
COORDINACIÓN CENTRAL
DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL No. IA-013J3E001-E68-2022

OBJETO DE LA INVITACIÓN: "ADQUISICIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS DE DIVERSAS CAPACIDADES."

En la Ciudad de Veracruz, Ver; siendo las 16:00 horas, del día jueves 20 de octubre de 2022, en la sala de juntas ubicada en Av. Marina Mercante N° 210 segundo piso Col. Centro, Veracruz, Ver., C.P. 91700; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la convocatoria a la invitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante, la Ley, 45 y 46 del Reglamento de la Ley en adelante, Reglamento así como del numeral 3.1 de la Invitación.

Este acto fue presidido por la L.C. Ivette Cuahquentzi Serrano, Gerente de Administración y Finanzas, servidor público designado por la convocante la Administración del Sistema Portuario Nacional Veracruz, S.A. de C.V, de conformidad con la Sección Octava, Fracción I de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la Entidad., quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta invitación a través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario no se les dará respuesta.

El presente acto, fue asistido por los representantes del área técnica, de la Gerencia de Ingeniería a través del Departamento de Mantenimiento y por el área requirente y contratante de la Gerencia de Administración y Finanzas a través del Departamento de Recursos Materiales los cuales solventaron la pregunta de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

El acto dio inicio de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, la solicitud de aclaración a la invitación y el escrito de interés en participar, a través de Compranet del siguiente Licitante:

No.	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	No. De PREGUNTAS
1	MAKSA, S.A DE C.V.	Compranet	1



2022 Flores
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

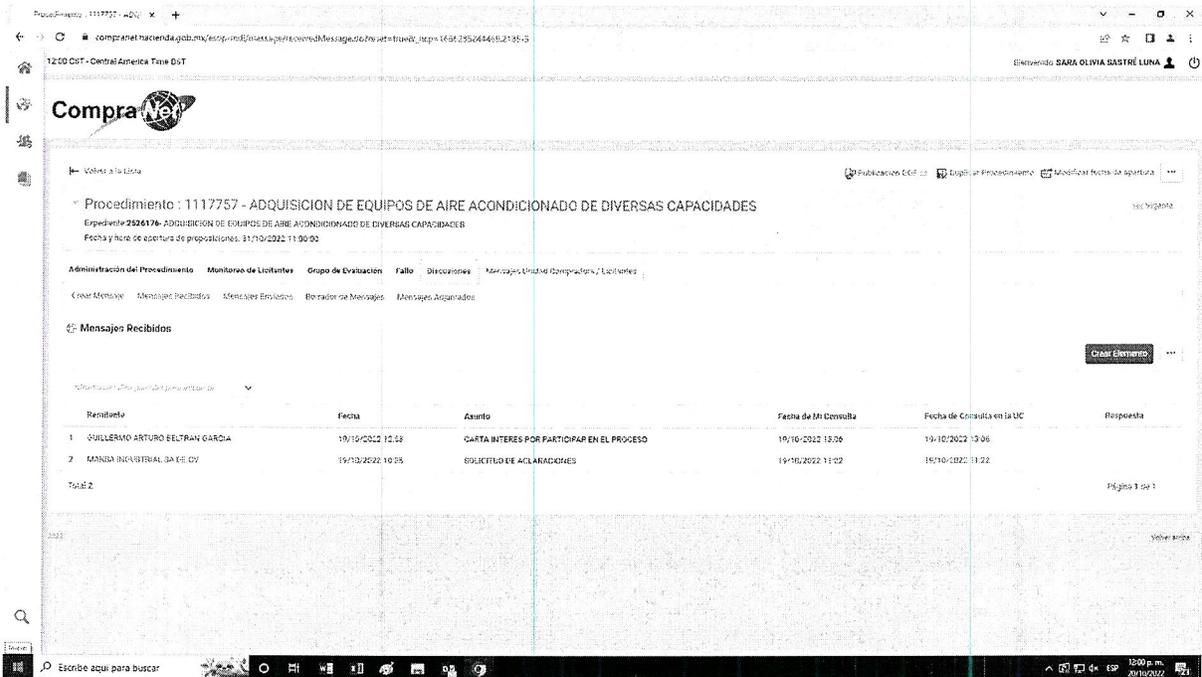


ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL No. IA-013J3E001-E68-2022

OBJETO DE LA INVITACIÓN: "ADQUISICIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS DE DIVERSAS CAPACIDADES."

Se adjunta copia de la pantalla de CompraNet.



De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley y 45 de su reglamento, a este acto no asistió ninguna persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo como observador.

La Administración del Sistema Portuario Nacional Veracruz, S.A. de C.V. presenta las siguientes notas aclaratorias:

NOTA ACLARATORIA 1

NUMERAL 2.1 CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES

DICE:

L) El "PROVEEDOR" estará obligado a petición de la ASIPONA a reemplazar los BIENES cuando estos no cumplan su función con la efectividad y tendrán un plazo no mayor a 15 (quince) días naturales para realizar el reemplazo.

DEBE DECIR:

El Licitante presentara escrito libre firmado por el representante legal en el cual manifiesta que en caso de que se requiera o solicite la reposición de Bienes defectuosos, el (los)



2022 Ricardo Flores
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL No. IA-013J3E001-E68-2022

OBJETO DE LA INVITACIÓN: "ADQUISICIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS DE DIVERSAS CAPACIDADES."

proveedor(es) deberá(n) de retirar el o los productos el mismo día de su entrega o en el momento que se le solicite la reposición de un(os) producto(s), para ser sustituidos al segundo día hábil siguiente por otro de las mismas características solicitadas

NOTA ACLARATORIA 2:

NUMERAL 7.8 RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO

DICE:

En caso de que el "PROVEEDOR" incumpla en forma reiterada en el suministro de los BIENES y no cubra los requisitos solicitados. Se considera reiterado cuando se aplique hasta el 10% (veinte por ciento) por concepto de deductivas del monto total del contrato.

DEBE DECIR:

En caso de que el "PROVEEDOR" incumpla en forma reiterada en el suministro de los BIENES y no cubra los requisitos solicitados. Se considera reiterado cuando se aplique hasta el 20% (veinte por ciento) por concepto de deductivas del monto total del contrato.

NOTA ACLARATORIA 3:

En el apartado de Definiciones Procedimientos:

DICE:

Procedimiento de contratación contemplado en los artículos, 26 fracción II, 26 Bis fracción III, 28 fracción I, 29 al 40, 42, 43 de la LEY de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás correlativos de dicha LEY o de su Reglamento.

DEBE DECIR:

Procedimiento de contratación contemplado en los artículos, 26 fracción II, 26 Bis fracción II, 28 fracción I, 29 al 40, 42, 43 de la LEY de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás correlativos de dicha LEY o de su Reglamento.

NOTA ACLARATORIA 4.-

NUMERAL 1.4 VIGENCIA DE CONTRATACIÓN

DICE:

Con la notificación del fallo serán exigibles los derechos y obligaciones establecidos en la presente INVITACION. No obstante, lo anterior, el plazo de vigencia para la entrega de los BIENES será de (30) treinta días naturales, contados a partir del día **03 de noviembre de 2022** siendo la fecha de término del día **03 de diciembre de 2022**

Por lo anterior, el LICITANTE ganador se sujetará al tiempo de cómo se describe en la presente INVITACION, aclarando que no podrá ofrecer **un plazo mayor a los 30 (treinta) días naturales** señalados en el párrafo precedente.





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL No. IA-013J3E001-E68-2022

OBJETO DE LA INVITACIÓN: "ADQUISICIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS DE DIVERSAS CAPACIDADES."

DEBE DECIR:

Con la notificación del fallo serán exigibles los derechos y obligaciones establecidos en la presente INVITACION. No obstante, lo anterior, el plazo de vigencia para la entrega de los BIENES será de (30) treinta días naturales, contados a partir del día **03 de noviembre de 2022** siendo la fecha de término del día **02 de diciembre de 2022**

Por lo anterior, el LICITANTE ganador se sujetará al tiempo de cómo se describe en la presente INVITACION, aclarando que no podrá ofrecer **un plazo mayor a los 30 (treinta) días naturales** señalados en el párrafo precedente.

NOTA ACLARATORIA 5.-

DICE:

NUMERAL 2.8.4 DEDUCCIONES.

El límite de incumplimiento a partir del cual la ASIPONA podrá cancelar la partida objeto del incumplimiento parcial o deficiente, o bien, rescindir el contrato será del 10% (cinco por ciento) sobre el monto total del contrato.

DEBE DECIR:

NUMERAL 2.8.4 DEDUCCIONES

El límite de incumplimiento a partir del cual la ASIPONA podrá cancelar la partida objeto del incumplimiento parcial o deficiente, o bien, rescindir el contrato será del 10% (diez por ciento) sobre el monto total del contrato.

NOTA ACLARATORIA 6.-

DICE:

NUMERAL 3.9.4 ACTO DE FALLO

De conformidad con lo establecido en el artículo 37 de la LEY, la ASIPONA VERACRUZ dará a conocer el fallo de esta INVITACIÓN a través de una junta pública la cual se celebrará el 31 de octubre de 2022 a las 16:00 horas tiempo del centro (conforme al horario del Centro Nacional de Metrología), en la sala de juntas ubicada en el 2º Piso del domicilio descrito en el punto 3.1 de esta INVITACION.

DEBE DECIR:

NUMERAL 3.9.4 ACTO DE FALLO

De conformidad con lo establecido en el artículo 37 de la LEY, la ASIPONA VERACRUZ dará a conocer el fallo de esta INVITACIÓN a través de una junta pública la cual se celebrará el 03 de noviembre de 2022 a las 16:00 horas tiempo del centro (conforme al horario del Centro Nacional de Metrología), en la sala de juntas ubicada en el 2º Piso del domicilio descrito en el punto 3.1 de esta INVITACION.





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL No. IA-013J3E001-E68-2022

OBJETO DE LA INVITACIÓN: "ADQUISICIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS DE DIVERSAS CAPACIDADES."

NOTA ACLARATORIA 7.-

DICE:

NUMERAL 4. LUGAR, PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES, INCISO B.

El PROVEEDOR, deberá considerar dentro de los 30 (sesenta) días naturales para cumplir en su totalidad con los BIENES a entregar.

DEBE DECIR:

NUMERAL 4. LUGAR, PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES, INCISO B.

El PROVEEDOR, deberá considerar dentro de los 30 (treinta) días naturales para cumplir en su totalidad con los BIENES a entregar.

NOTA ACLARATORIA 8.-

NUMERAL 5. NORMAS OFICIALES

DICE:

naturales siguientes a la firma del contrato, deberá entregar una póliza de fianza emitida por una afianzadora mexicana debidamente autorizada por un monto equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato (sin incluir el IVA), a favor de la Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V. Con dicha fianza el PROVEEDOR garantizará el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones establecidas en el contrato.

DEBE DECIR:

NUMERAL 5. NORMAS OFICIALES

naturales siguientes a la firma del contrato, deberá entregar una póliza de fianza emitida por una afianzadora mexicana debidamente autorizada por un monto equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato (sin incluir el IVA), a favor de la Administración del Sistema Portuario Nacional Veracruz, S.A. de C.V. Con dicha fianza el PROVEEDOR garantizará el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones establecidas en el contrato.

NOTA ACLARATORIA 9.-

NUMERAL 7. MEDIDAS DE SEGURIDAD

DICE:

El (los) proveedor(es) se compromete(n) a que el personal que utilice para llevar a cabo la entrega de los bienes objeto de la Solicitud de Cotización para el Suministro y Entrega en Sitio de Adquisición de Equipos de Aire Acondicionado de diversas capacidades con Tecnología Inverter y serpentín de cobre, que utilicen para su funcionamiento Gas Refrigerante Ecológico R-410A, para las Diversas Áreas de la Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V.; para la Administración Portuaria Integral de Veracruz S.A. de C.V., dará debido y exacto cumplimiento de los controles de acceso y medidas de seguridad que la Entidad tenga establecidos en los inmuebles en los cuales llevará a cabo dicha entrega de BIENES.

DEBE DECIR:

NUMERAL 7. MEDIDAS DE SEGURIDAD

El (los) proveedor(es) se compromete(n) a que el personal que utilice para llevar a cabo la entrega de los bienes objeto de la Solicitud de Cotización para el Suministro y Entrega en





MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



CGPMM

COMANDANCÍA GENERAL
DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL No. IA-013J3E001-E68-2022

OBJETO DE LA INVITACIÓN: "ADQUISICIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS DE DIVERSAS CAPACIDADES."

Sitio de Adquisición de Equipos de Aire Acondicionado de diversas capacidades con Tecnología Inverter y serpentín de cobre, que utilicen para su funcionamiento Gas Refrigerante Ecológico R-410A, para las Diversas Áreas de la Administración del Sistema Portuario Nacional Veracruz, S.A. de C.V, dará debido y exacto cumplimiento de los controles de acceso y medidas de seguridad que la Entidad tenga establecidos en los inmuebles en los cuales llevará a cabo dicha entrega de BIENES.

NOTA ACLARATORIA 10.-

DICE:

NUMERAL 8. RESPONSABILIDAD LABORAL

Para la presentación de las ofertas técnica los posibles proveedores deberán considerar y describir todas y cada una de las partidas en las que desee participar para el Suministro y Entrega en Sitio de Adquisición de Equipos de Aire Acondicionado de diversas capacidades con Tecnología Inverter y serpentín de cobre, que utilicen para su funcionamiento Gas Refrigerante Ecológico R-410, para la Administración Portuaria Integral de Veracruz S.A. de C.V.

DEBE DECIR:

NUMERAL 8. RESPONSABILIDAD LABORAL

Para la presentación de las ofertas técnica los posibles proveedores deberán considerar y describir todas y cada una de las partidas en las que desee participar para el Suministro y Entrega en Sitio de Adquisición de Equipos de Aire Acondicionado de diversas capacidades con Tecnología Inverter y serpentín de cobre, que utilicen para su funcionamiento Gas Refrigerante Ecológico R-410, para la Administración del Sistema Portuario Nacional Veracruz, S.A. de C.V.

NOTA ACLARATORIA 11.-

DICE:

A N E X O 2

PAPEL MEMBRETADO

_____ (nombre) _____ manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para suscribir la PROPOSICIÓN en la presente INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL No. IA-013J3E001-E68-2022, relativa al "ADQUISICION DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE DIVERSAS CAPACIDADES PARA LA DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL VERACRUZ S.A. DE C.V.",

DEBE DECIR:

A N E X O 2

PAPEL MEMBRETADO

_____ (nombre) _____ manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para suscribir la PROPOSICIÓN en la presente INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL No. IA-013J3E001-E68-2022, relativa al "ADQUISICION DE EQUIPOS DE AIRE



2022 Flores
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



CGPMM
COMERCIALIZACIÓN GENERAL
DE PRODUCTOS Y MANO DE OBRERA



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL No. IA-013J3E001-E68-2022

OBJETO DE LA INVITACIÓN: "ADQUISICIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS DE DIVERSAS CAPACIDADES."

ACONDICIONADO DE DIVERSAS CAPACIDADES PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL VERACRUZ S.A. DE C.V.",

NOTA ACLARATORIA 12.-

DICE:

ANEXO 4

De conformidad con lo expresado en los requisitos para participar en la CONVOCATORIA a la INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRONICA DE CARÁCTER NACIONAL No. IA013J3E001-E68-2022 con el objeto de llevar a cabo la contratación del "ADQUISICION DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE DIVERSAS CAPACIDADES PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL VERACRUZ S.A. DE C.V.", para los efectos de la(s) presente(s) PROPOSICIONES y en su caso poder celebrar CONTRATO(s) con la ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE VERACRUZ, S.A. DE C.V., nos permitimos declarar PROTESTA DE DECIR VERDAD, de que la empresa que represento, sus accionistas y funcionarios, no se encuentran en ninguno de los supuestos establecidos en los Artículos 50 y 60 de la LEY y artículo 7 fracción X, artículo 49 fracción IX, artículo 58 y del 65 al 70 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, ni participan en la presente INVITACION, personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en los términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público vigente o de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, con el propósito de evadir los efectos de la inhabilitación, teniendo total conocimiento de sus alcances e implicaciones (consecuencias) legales.

DEBE DECIR:

ANEXO 4

De conformidad con lo expresado en los requisitos para participar en la CONVOCATORIA a la INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRONICA DE CARÁCTER NACIONAL No. IA013J3E001-E68-2022 con el objeto de llevar a cabo la contratación del "ADQUISICION DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE DIVERSAS CAPACIDADES PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL VERACRUZ S.A. DE C.V.", para los efectos de la(s) presente(s) PROPOSICIONES y en su caso poder celebrar CONTRATO(s) con la ADMINISTRACIÓN DE SISTEMA PORTUARIO NACIONAL DE VERACRUZ, S.A. DE C.V., nos permitimos declarar PROTESTA DE DECIR VERDAD, de que la empresa que represento, sus accionistas y funcionarios, no se encuentran en ninguno de los supuestos establecidos en los Artículos 50 y 60 de la LEY y artículo 7 fracción X, artículo 49 fracción IX, artículo 58 y del 65 al 70 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, ni participan en la presente INVITACION, personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en los términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público vigente o de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, con el propósito de evadir los efectos de la inhabilitación, teniendo total conocimiento de sus alcances e implicaciones (consecuencias) legales.



2022 Flores
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL No. IA-013J3E001-E68-2022

OBJETO DE LA INVITACIÓN: "ADQUISICIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS DE DIVERSAS CAPACIDADES."

NOTA ACLARATORIA 13.-

DICE:

ANEXO 7

ACEPTAMOS QUE LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ DE 30 (TREINTA) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL 03 DE NOVIEMBRE DE 2022 SIENDO, LA FECHA DE TÉRMINO DEL CONTRATO EL DÍA 03 DICIEMBRE DE 2022

DEBE DECIR:

ANEXO 7

ACEPTAMOS QUE LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ DE 30 (TREINTA) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL 03 DE NOVIEMBRE DE 2022 SIENDO, LA FECHA DE TÉRMINO DEL CONTRATO EL DÍA 02 DICIEMBRE DE 2022

1.PREGUNTAS EFECTUADAS POR EL LICITANTE MAKSA, S.A DE C.V.

PREGUNTA No.	PAGINA	PREGUNTA
1	NUMERAL 2.8.9	¿Si los bienes son entregados antes de 10 días, es necesario todavía expedir la fianza de cumplimiento?
R= No aplicaría, pero si la de Vicios Ocultos.		

Se informa a los licitantes que el plazo que tendrán para enviar las repreguntas en relación a las respuestas será el día 21 de octubre hasta las 10:00hrs; mismas que se enviará la contestación por la convocante el día 24 de octubre a las 12:00hrs.

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la Invitación LA-013J3E001-E68-2022.

Para efectos de la notificación personal, se hace constar que en términos del artículo 37 Bis de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx> para efectos de su notificación. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el tablero de comunicación de la Gerencia de Administración y Finanzas, ubicado en Av. Marina Mercante N° 210 Sexto piso Col. Centro, Veracruz, Ver. C.P. 91700, un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.



2022 Flores
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL No. IA-013J3E001-E68-2022
OBJETO DE LA INVITACIÓN: "ADQUISICIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS DE DIVERSAS CAPACIDADES."

No existiendo más aclaraciones por parte de los licitantes y no habiendo más que hacer constar, se dio por terminada esta primera junta, siendo las 17:00 horas, del día 20 de octubre de 2022.

Esta Acta consta de 10 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL VERACRUZ, S.A. DE C.V.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
L.C. Ivette Cuahquentzi Serrano	Gerente de Administración y Finanzas	

ÁREA REQUIRENTE Y CONTRATANTE

NOMBRE	CARGO	FIRMA
C.P.A. Sara Olivia Sastré Luna	Subgerente de Administración	

ÁREA TÉCNICA

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Ing. Luis Alberto Hernández Santos	Jefe de Departamento de Mantenimiento	

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Ing. Priscilla Marlene Valera Pérez	Coordinador de Obra	



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL No. IA-013J3E001-E68-2022
OBJETO DE LA INVITACIÓN: "ADQUISICIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS DE DIVERSAS CAPACIDADES."

POR LA GERENCIA JURIDICA

NOMBRE	FIRMA
Lic. Ruth Margarita Hernández Álvarez Coordinador de Contratos	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
Lic. Julián Escamilla Godínez Titular del Órgano Interno de Control	
Ing. José Fermín Martínez Hernández Titular del Área de Auditoría Interna	

----- FIN DEL ACTA -----